

## Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ HUMBERTO, BÁMACA AGUIRRE  
Nit Emisor: 46048642  
JOSÉ HUMBERTO BÁMACA AGUIRRE  
2 CALLE 16-77 RESIDENCIAL JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4,  
Villa Nueva, GUATEMALA  
NIT Receptor: 4998952  
Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
DA03E157-45C4-40AB-A76D-F5A37B75A3FD  
Serie: DA03E157 Número de DTE: 1170489515  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 07-dic-2023 07:34:01  
Fecha y hora de certificación: 07-dic-2023 07:34:01  
Moneda: GTC

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios técnicos prestados a ENCA del 01 al 15 de diciembre de 2023, según contrato 2023-029-029-CA-ENCA.	2,419.35	0.00	0.00	2,419.35	
TOTALES:					0.00	0.00	2,419.35	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe de Actividades**

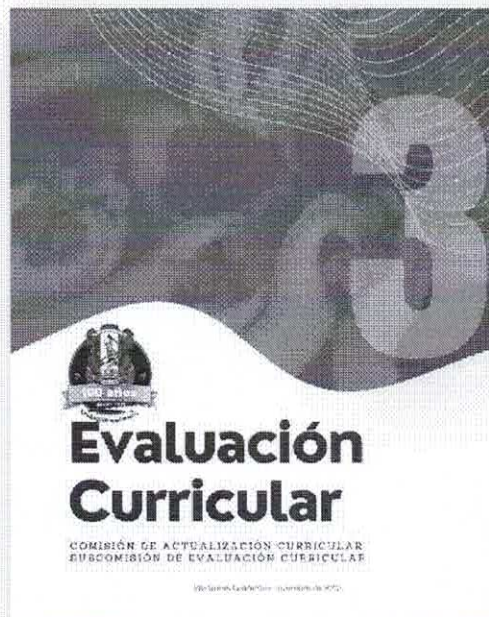
**FR-SIG-AG-016**  
Segunda Edición  
Revisión No.: 01  
Página 1 de 2

<b>Período:</b>	01 al 15 de diciembre de 2023
<b>Contrato No.:</b>	2023-029-029-CA-ENCA
<b>Técnico responsable:</b>	José Humberto Bámaca Aguirre
<b>Tipo de Actividad:</b>	Servicios Técnicos
<b>Honorario:</b>	Q. 2,419.35

**Descripción de las Actividades:**

Durante el mes de diciembre del 2023, la Comisión de Actualización Curricular que es liderada por la Coordinación Académica, concluyó con la elaboración del Tercer Informe de Evaluación Curricular vinculados al tercer semestre de las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial que actualmente funcionan en la ENCA.

Este documento incluye aspectos como los resultados de la encuesta estudiantes tercer semestre, grupos focales estudiantes, resultados académicos de estudiantes, encuesta a docentes que impartieron cursos y módulos, grupo focal docentes, conclusiones y recomendaciones.



<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe de Actividades**

**FR-SIG-AG-016**  
Segunda Edición  
Revisión No.: 01  
Página 2 de 2

Además, con el apoyo de los Coordinadores de Área y el equipo de Psicopedagogía a cargo de la Coordinación Académica se trabajó en la definición de un plan de acciones futuras las cuales involucran los aspectos siguientes:

- Evaluación del primer semestre 2023 a la promoción 23-25
- Evaluación del Segundo semestre 2023 a la promoción 23-25
- Evaluación del cuarto semestre 2023 a la promoción 22-24

El objetivo principal de realizar la evaluación curricular a una cohorte completa consiste en identificar y operar ajustes y cambios, no solo al modelo curricular, sino también para el fortalecimiento de las capacidades docentes, la organización de recursos y el refuerzo académico para los estudiantes en áreas críticas y potenciar así un modelo educativo de calidad.

**José Humberto Bámaca Aguirre**  
**Técnico**

**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**



**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**  
**Coordinador Académico**



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011

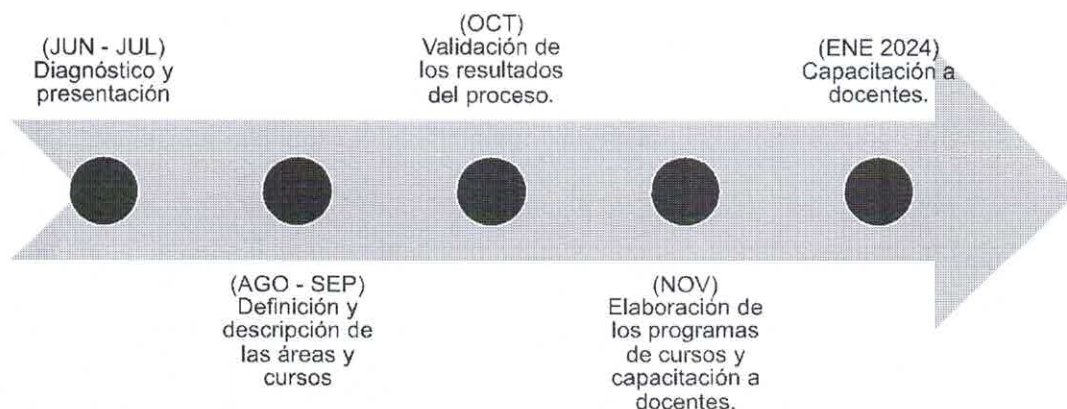


<b>Período:</b>	Del 17/01/2023 al 15/12/2023
<b>Contrato No.:</b>	2023-029-029-CA-ENCA
<b>Técnico responsable:</b>	José Humberto Bámaca Aguirre
<b>Tipo de Actividad:</b>	Servicios Técnicos

### Descripción de las Actividades:

Las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 como parte de la asistencia técnica al proceso de renovación curricular estuvieron enfocadas principalmente a la evaluación del nuevo modelo curricular de la Escuela Nacional Central de Agricultura. Asimismo, se brindó apoyo durante los meses de enero a junio al trabajo de reforma curricular de los Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal -EEMAF-, a cargo del Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y/o Forestales -CENAF-.

En términos del acompañamiento al proceso de reforma curricular de los EEMAF, se organizó una hoja de ruta que partió de la actualización de la información disponible del CENAF y se diseñó un modelo para la construcción de los diagnósticos regionales, los cuales aportarían insumos concretos acerca de los aspectos demográficos, culturales y socioeconómicos, la Descripción Educativa, las Políticas sectoriales aplicables a cada región, la selección de aspectos relevantes que la propuesta curricular debería atender, las tendencias y oportunidades a nivel regional, así como los contrastes y definición de las áreas curriculares finales. Dicho proceso incluyó visitas a las sedes regionales para socializar los objetivos y avances, así como recopilar información de campo de utilidad a los diagnósticos regionales. A continuación, se presenta la hoja de ruta propuesta:



<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



El apoyo al proceso de renovación de los EEMAF también las jornadas de consulta a expertos y actores clave, quienes brindaron sus observaciones y expusieron datos de interés para la formación de los futuros profesionales en las diferentes regiones, así como la consolidación de un modelo de formación agrícola, forestal y agroindustrial en Guatemala que responda a las dinámicas del país y las exigencias de la globalización.

Es importante destacar que las actividades vinculadas a la renovación curricular en los EEMAF se realizaron sobre la base de un proceso organizado y consensuado. Sin embargo, en junio de 2023 se operaron algunos cambios y rotaciones del personal vinculado a dichas actividades que motivaron la reorganización general de las acciones previstas y del personal involucrado.

En cuanto al proceso de evaluación curricular de las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial de la Escuela Nacional Central de Agricultura, las actividades del año 2023 se estructuraron de manera conjunta con el Consultor, el Coordinador Académico y los integrantes de la Comisión de Actualización Curricular e incorporó una serie de etapas y actividades vinculadas al marco del desarrollo e implementación del nuevo modelo curricular.

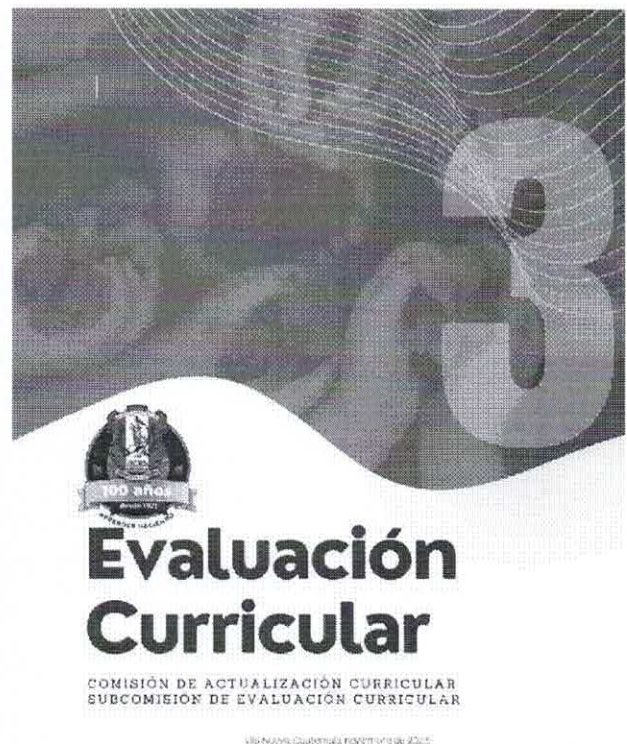
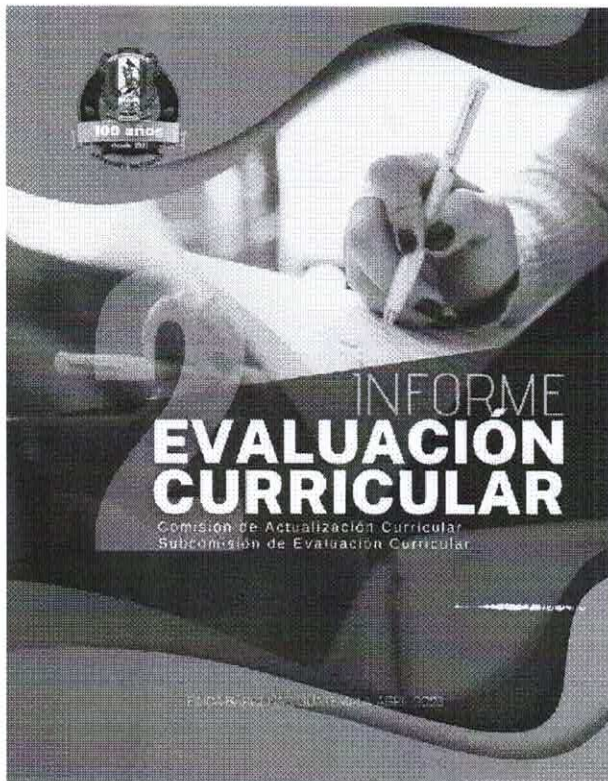
Tomando como base las resoluciones 238-2021 y 17-2022 del Consejo Directivo de la ENCA, se formuló un plan general para dar seguimiento a la implementación curricular. En este sentido, se llevaron a cabo consultas con el claustro de catedráticos, en las cuales se abordaron diferentes componentes del diseño, como fue el caso de la comprensión del currículo por competencias, las situaciones de aprendizaje, las planificaciones de cursos y la formulación de competencias. Asimismo, se llevó a cabo la revisión de los descriptores, contenidos mínimos y programas de cursos.

La Comisión de Actualización Curricular se organizó en subcomisiones apoyadas por un grupo de Coordinadores de Área, quienes de manera conjunta trabajaron para la realización de los informes de evaluación curricular. En este sentido, se elaboraron cuestionarios y guías de grupos focales para estudiantes y docentes. La información recolectada fue sistematizada, procesada y analizada para la generación de conclusiones y recomendaciones útiles para la optimización del proceso de reforma interno y la toma de decisiones.

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
<b>ENCA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>30/08/2011</b>



Entre los resultados principales del trabajo vinculado a la renovación curricular de las carreras actuales de la ENCA se encuentran el Segundo y el Tercer Informe de Evaluación Curricular. Dichos documentos presentan un extenso abordaje sobre diferentes aspectos relevantes del diseño curricular, sus oportunidades y desafíos, así como conclusiones y recomendaciones para la mejora del modelo formativo de la ENCA.



Al finalizar las actividades del año 2023, puedo indicar que las actividades de asistencia técnica al proceso de evaluación curricular han dado como resultado documentos, bases de datos, instrumentos de evaluación, presentaciones y otros recursos, los cuales constituyen herramientas para contribuir a la formación integral de la juventud guatemalteca en los ámbitos agropecuario, forestal y agroindustrial con la excelencia a lo largo de la historia a caracterizado a la ENCA.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe Final**

**FR-SIG-AG-016**  
Segunda Edición  
Revisión No.: 01  
Página 4 de 4

Tal como se expresa en los informes de evaluación, el currículo no es estático, por el contrario, puede considerarse como un ecosistema en constante cambio, y demanda por tanto, la permanente revisión de sus avances y condiciones generales. Durante el año 2023, la ENCA, con el apoyo del Consejo Directivo y liderazgo de la Coordinación Académica, se puso en marcha un proceso fundamental para la toma de decisiones informadas que incidan positivamente en la calidad educativa de los nuevos peritos, poniendo de manifiesto el interés por dar cumplimiento al compromiso que la Constitución Política de la República demanda para la generación de planes de estudios congruentes con las necesidades del país.

  
**José Humberto Bámaca Aguirre**  
Técnico

  
**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**



  
**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**  
Coordinador Académico



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011